qe

abril

å

9

_ R

Relación circunstanciada de funcionarios, cerrada

DEGANISMO: PATRONAIO DE CASAS MINISTERIO, OBRAS PUBLICAS

-
Fecha de nacimiento D. M. A.
Centeno Olmedo, Julio 30 Sanz Morales, Alfonso 15 Reguies Moreno, Manuel 6 Ansorena Sorribas, Agustin 16 Ramos de la Cruz, Eusebio 14 Jubiérrez del Olmo Rios, Luis 22 Harañadez Menéndez, Jesús 17 Avarez Sacristan, Carmen 20 Rodríguez Demetrio, María 2 Ranz Garcia Muro, María 8 Sanz Garcia Muro, Barnardo 12 Barajas, Lorenzo, Bernardo 14 Bomingo González, Luis 20

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 7 de abril de 1973 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Alberto Ansola Maiztagui como Catedrático numerato del gru-po III, «Dibujo I», de Escuelas Técnicas de Grado Medio, con destino en la Escuela Universitoria de Ingenteria Técnica Industrial de Vitoria.

limo. Sr.: Visto el informe favorable de la Escuela Univer

limo. Sr.: Visto el informe savorable de la Escuela Universitaria de Ingenieria Téonica industrial de Vitoria, en el que propone se eleve a definitivo el aombramiento de don Alberto Ansola Maiztegui, nacido el dia 6 de agosto de 1943 (A03EC587). Catedrático numerario de dicho Centro;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión el dia 24 de marzo de 1972, habiendo sinalizado por ello el año de provisionalidad exigldo por el Decreto de 9 de febrero de 1961, y que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo del mismo año,

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario del grupo III, «Dibujo I-de Escuelas Técnicas de Grado Medio, con destino en la Escuela Universitaria de Ingeniería Tócnica Industrial de Vitoria, efectuado el día 3 de marzo de 1972, a favor de don Alberto Ansola Maiztegui, quien ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio con antigüe-Numerarios de Escuelas Tecnicas de Grado Medio con antigüedad de 24 de marzo de 1972,

Lo digo a V. I. para su concerniento y efectas. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 7 de abril de 1973.

VILLAR PALASI

Ilmo Sr Director general de Universidades e Investigación

RESOLUCION de la Dirección General de Bellos Artes por la que se aprueba la relación circunx tanciada de los funcionarios de carrera del Orac nismo autónomo Orquesta Nacional, con indicación del número de Registro de Personal asignado por la Dirección General de la Función Pública,

Por Resolución de fecha 29 de noviembre de 1972 fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de febrero de 1973 la relación provisional de funcionarios de carrera de este Organismo Autónomo, referida al 4 de septiembre de 1971, tal como estableció la Orden de la Presidencia del Gobierno de 4 de julio de 1972, de carrera con la clasificación appelada en un dia por de 1972, de acuerdo con la clasificación aprobada en su dia por la Presidencia del Gobierno, en cumplimiento de lo establecido en la disposición transitoria primera del Decreto 2043/1971, de 23 de julio, por el que se aprueba el Estatuto del personal al servicio de los Organismos Autónomos.

No habiéndose promovido reclamación alguna contra la expresada relación, procede abora, a la vez que co eleva ésta expresada relación, procede abora, a la vez que co eleva ésta en contra la expresada relación, procede abora, a la vez que co eleva ésta en contra la expresada relación, procede abora, a la vez que co eleva ésta elevación.

No habiendose promovido reclamación alguna contra la expresada relación, procede ahora, a la vez que so eleva ésta a definitiva, publicar la relación circunstanciada, actualizada al día de la fecha, de los funcionarios de carrera de la Orquesta Nacional, prevista en el artículo 5.º, 2, del citada Decroto 2043/1971, de 23 de julio, con indicación del numero de inscripción en el Registro de Personal, que se llova en la Dirección General de la Función Pública, e incluyendo en dicha relación a los funcionarios ingresados en este Organismo desde 4 de septiembre de 1971 lusta el día de la fecha.

En su virtuel esta Dirección General de Bollos Artes, de con-

En su virtud, esta Dirección General de Bellas Aries, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º, 2, del Decreto 2040/1971, de 23 de julio, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero.-Elevar a definitiva, una vez subsanados los errores materiales, la relación de funcionarios de carrera de la Orguesta Nacional, que fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado mediante Resolución de fecha 29 de noviembre de 1972, con exclusión de la cohimna relativa al tiempo de servicios, que continuará feniendo la consideración de provisional

Segundo.-Aprobar la relación circunstanciada de los tun cionarios de carrera de la Orquesta Nacional, debidamente ac-tualizada al día de la fecha de la presente Resolución, con indi-cación del número de Registro de Personal asignado par la Di-rección General de la Función Pública, de conformidad con las instrucciones contenidas en la Orden de la Presidencia del Co-hierro de 4 de julio de 1972 bierno de 4 de julio de 1972.

Tercero.-Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el excelentisimo señor Ministro de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º, 5, d), del Decreto 2043/1971, de 23 de julio.

Madrid, 23 de abril de 1973.-El Director general, P. D., el Subdirector general, Ramón Falcon.